

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 30 de mayo de 2023, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla.*

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla mediante oficio dictado en el procedimiento abreviado número 63/2023 seguido a instancias de doña Virginia Blanco Rodríguez, contra la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca, por el sistema de concurso, proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondiente a la OEP para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022,

#### HE RESUELTO

Primero. Emplazar a cuantas personas resulten ser parte interesada en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviene, en el procedimiento abreviado núm. 63/2023, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 30 de mayo de 2023.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.